



*Pontificia, Real, Fervorosa y Antigua Hermandad y Cofradía de
Ntra. Sra. del Rocío de Sanlúcar de Barrameda*

COMUNICADO

En Sanlúcar de Barrameda a 15 de octubre de 2025

Queridos hermanos en nuestra Madre del Rocío:

Desde la dirección del Parque Nacional de Doñana, nos acaban de comunicar que tras una reunión mantenida en el día de hoy 15 de octubre a las 14:15 h. con los responsables del Plan Infoca, éstos han decidido **APLAZAR TODAS LAS PEREGRINACIONES**, por lo tanto, NO podremos llevar a cabo nuestra Peregrinación andando establecida para este próximo fin de semana durante los días 19 y 20 de octubre.

Esta es una decisión que afecta a toda Andalucía. Tras conversaciones mantenidas con la dirección del P.N. Doñana, donde le hemos explicado la enorme repercusión que esto supone para todos nuestros peregrinos y nuestra Hermandad en general, nos comentan que es una decisión que no está en sus manos y tenemos que aceptarla, ya que procede de la Junta de Andalucía, concretamente de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que son los que gestionan el Plan Anual para la Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Como podéis comprobar, nuestra Hermandad tiene poco que hacer ante tal decisión tomada por este Organismo Oficial.

Lamentamos mucho estos hechos, os mantendremos informados en cuanto esta Consejería nos permita transitar por nuestro Parque Nacional como habitualmente hacemos. Se comunicará la nueva fecha en nuestras redes sociales y en el tablón de anuncios de nuestra casa de hermandad.

¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO! ¡VIVA EL PASTORCITO DIVINO! ¡VIVA LA MADRE DE DIOS!

LA JUNTA DE GOBIERNO